



Aviso

Oportunidad para una Audiencia Publica

La Carretera Old Alice

CSJ: 0921-06-290 & 0921-06-378 | Cameron County, Texas



El Condado de Cameron en conjunto con la Autoridad Movilidad de Regional del Condado de Cameron (CCRMA) y el Departamento de Transportación de Texas (TxDOT por sus siglas en inglés) propone la reconstrucción y ampliación de la carretera Old Alice dentro de los límites de la ciudad de Los Fresnos y Brownsville, ubicadas en el Condado de Cameron, desde el Boulevard Sports Park hasta la carretera estatal 100, una distancia de 4.9 millas. La carretera rural existente de dos carriles se reconstruiría y ampliaría a una carretera urbana dividida de cuatro carriles con aceras y hombros. Este aviso informa al pública que TxDOT está brindando la oportunidad de una audiencia pública sobre el proyecto propuesto.

La Carretera Old Alice consista de dos carriles de 12 pies de ancho con zanjas de drenaje con vegetación que corren paralelas a ambos lados de la carretera. El derecho de paso existente varía de 120 pies de ancho a 150 pies a lo largo de la longitud del proyecto. La sección típica propuesta consiste de cuatro carriles de 12 pies de ancho, dos acotamientos de 10 pies de ancho, aceras de 8 pies de ancho y un carril central de 16 pies para girar a la izquierda dentro del ya existente derecho de paso. Se instalaría un sistema subterráneo de drenaje de aguas pluviales para permitir la escorrentía del agua. No se necesitaría derecho de paso adicional. El proyecto propuesto implicaría que su construcción se lleve a cabo en áreas húmedales.

El Proyecto propuesto atravesaría dos canales de riego propiedad y operados por el Distrito de Riego del Condado de Cameron #6, también conocido como el Distrito de Riego de Los Fresnos (CCID6), previamente determinado como elegible para el Registro nacional en diciembre de 2009. Los dos cruces requerirían la colocación de alcantarillas de concreto a través de sus canales. Las mejoras propuestas no afectarían la función general y el valor histórico de los canales de riego sin revestir en relación con el resto del distrito de riego y garantizaran un cruce seguro y el rendimiento continuo del sistema de riego. TxDOT determino que el proyecto no tendrá un efecto adverso en el CCID6 y el proyecto propuesto cumple con los requisitos para una determinación de minimis de la Sección 4(f) para este uso bajo la Sección 4(f) de la Ley de Transporte del Departamento de 1966. Los comentarios públicos sobre los efectos del proyecto propuesto en las actividades, características o atributos de los canales de riego del CCID6 pueden ser enviados como se describe a continuación.

Cualquier estudio o documentos ambientales, mapas y esquemas que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, tiempos estimados de construcción, y otra información relacionada con el proyecto están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Oficina de Ingeniería del Condado de Cameron ubicada en 1390 I-69E, San Benito, TX 78586 o llame al (956) 247-3500. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en disponibles en línea en <https://www.cameroncounty.us> o en www.txdot.gov Buscando la palabra clave "Old Alice Road".

Los materiales del proyecto están escritos en inglés. Si necesita un interprete o traductor de documentos porque las ingles no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionara uno. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para revisar los materiales del proyecto o enviar información, comuníquese con el Sr. Benjamin L. Worsham, P.E., P.T.O.E. en el Condado de Cameron, al (956) 247-3500 a mas tardar a las 4 p.m. CT, al menos tres días hábiles antes de la fecha en la que le gustaría revisar los materiales del proyecto o enviar información. Tenga en cuenta que se requiere aviso previo ya que algunos servicios y

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes federales ambientales para este proyecto están siendo o han sido realizadas por TxDOT en conformidad con 23 U.S.C. 327 y un memorando de entendimiento con fecha del 9 de diciembre del 2019, y ejecutado por FHWA y TxDOT



Aviso

Oportunidad para una Audiencia Publica

La Carretera Old Alice

CSJ: 0921-06-290 & 0921-06-378 | Cameron County, Texas



adaptaciones pueden requerir tiempo para que el Condado de Cameron los organice.

Cualquier persona interesada puede enviar una solicitud por escrito para una audiencia publica sobre este proyecto. También se solicitan comentarios por escrito del público sobre el proyecto propuesto. Las solicitudes de audiencia por escrito y los comentarios pueden enviarse por correo a la Oficina de Ingeniería del Condado de Cameron, 1390 I-69E, San Benito, TX 78586, o por correo electrónico a Benjamin.Worsham@co.cameron.tx.us. Todas las solicitudes de audiencia y comentarios deben recibirse antes del 24 de octubre de 2024. Se llevará a cabo una audiencia si diez o más personas envían solicitudes por escrito a tiempo para una audiencia, o si una solicitud por escrito a tiempo para una audiencia será útil. Las respuestas a los comentarios recibidos estaran disponibles en línea en www.cameroncounty.us una vez que se hayan preparado.

Si tiene alguna pregunta general sobre el proyecto propuesto, comuníquese con el Sr. Benjamin L. Worsham, P.E., P.T.O.E., al (956) 247-3500 o a Benjamin.worsham@co.cameron.tx.us.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019, y ejecutado por FHWA y TxDOT.

La revisión ambiental, consulta y otras acciones requeridas por las leyes federales ambientales para este proyecto están siendo o han sido realizadas por TxDOT en conformidad con 23 U.S.C. 327 y un memorando de entendimiento con fecha del 9 de diciembre del 2019, y ejecutado por FHWA y TxDOT